

Proyecto Educativo Institucional

INSTITUTO LAUTARO



Av., O'Higgins 430, Codegua. Contacto: (72) 472 002

Proyecto Educativo Institucional Instituto Lautaro Codegua

1. Marco Situacional

El instituto Lautaro es una institución educativa particular subvencionada que nace en el año 1980 como iniciativa del Profesor Florencio Araneda Martínez y la Profesora Graciela Valenzuela López. Comienza a funcionar en marzo, tres años más tarde, con un segundo nivel de transición y un primero medio, para ir aumentando gradualmente a cursos superiores. Recibe su decreto como Cooperador de la función educacional del estado en julio del año 1983.

Su aniversario se celebra el 5 de octubre de cada año.

En la actualidad ocupa un terreno de 3000 mts² y posee un total de 14 cursos divididos entre educación parvularia, básica y media con enseñanza humanista científica. Su matrícula total alcanza a los 210 niños y niñas quienes son atendidos con gratuidad absoluta.

Cuenta con una planta docente de 20 profesores, 1 psicólogo, 1 psicopedagogo, 2 paradocentes, 1 auxiliar de servicios y 2 encargados de mantenimiento.

La unidad educativa está inserta en una comunidad cuya fuente de recursos económicos se basa principalmente en la agricultura. La mayoría de las familias sustenta gracias a los trabajos temporales de cosecha y recolección de frutas entre los meses de diciembre y marzo. El resto del año prácticamente no hay fuentes laborales.

Los estudiantes provienen de familias cuyos jefes de hogar poseen bajos niveles de escolaridad y brindan escaso apoyo a la labor educativa del establecimiento. Se caracterizan por ser disfuncionales y con poca comunicación con sus hijas e hijos. Se constata también la existencia de trabajo infantil.

De los estudiantes un 30% aproximadamente presenta problemas de rendimiento académico lo que requiere un apoyo constante en respuesta a sus necesidades de reforzamiento, apoyo psicopedagógico y seguimiento.

Además muestran en general desmotivación por el aprendizaje y bajas expectativas de promoción social. Utilizan un lenguaje pobre y tienen una autoimagen negativa.

En términos técnicos administrativos se requiere resaltar el número reducido de alumnos por curso, la continua preocupación directiva por entregar conocimientos a los docentes e instancias de reflexión, el apoyo que se les entrega frente a situaciones de conflicto y la disposición para escuchar las inquietudes de los padres.

A lo anterior se suma su mejoramiento de la imagen y relaciones del establecimiento con la comunidad y las oportunidades de aprendizaje que ella representa.

Por otra parte entre las familias se ha observado interés por participar en actividades de aula, lo que bien orientado puede generar mecanismos concretos de cooperación para la educación de niños y niñas.

2 Marco Teórico Doctrinal

2.1 Objetivos Generales

El Colegio Instituto Lautaro, se propuso los siguientes objetivos generales:

1. Lograr que los niños del colegio obtengan rendimientos ubicados dentro del rango medio superior de los colegios subvencionados del país, por cuanto creemos, y queremos demostrarlo, que los niños en extrema pobreza sometidos a un proceso de enseñanza sistemática y adecuada a sus carencias, son capaces de obtener buenos rendimientos. Además, al lograr este objetivo, se forman en el alumno las destrezas, habilidades y actitudes que le permiten superarse.
2. Demostrar que con la aplicación de metodologías adecuadas y sistemáticas y con una motivación permanente, los niños con desventajas socio-culturales son capaces de aprender,.

IDEARIO EDUCATIVO

Presentamos a continuación, aquellos elementos que constituyen el Ideario Pedagógico y Educativo del Colegio; las ideas en las cuales nuestro Colegio cree, los valores que afirma, las convicciones que poseemos como institución educativa, los fundamentos que inspiran nuestro proyecto educativo y nuestra misión:

Creemos en una educación que centrada en la Persona, que ayude a cada alumno y alumna de nuestro Colegio en el difícil camino de convertirse en sujeto de derechos y deberes.

Una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo, todas las potencialidades ,habilidades y capacidades de los niños y niñas de nuestro Colegio.

Proponemos un estilo educativo que potencie un proceso de enseñanza aprendizaje que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Deseamos un Colegio en el que se proponga el deporte como una forma de desarrollo total de la persona, que ayude a la educación del sentido de pertenencia a un grupo, del trabajo en equipo, de los valores de responsabilidad, lealtad y compromiso, desde una perspectiva de sana competencia, diversión y formación de hábitos para la vida.

Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos.

Deseamos un Colegio que escuche a los alumnos y, en este sentido, pueda tener y mantener canales de comunicación y participación efectivos y formales entre los alumnos y alumnas, y las distintas instancias del Colegio.

Esperamos que nuestros alumnos sean personas autónomas, que se auto -reconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.

Postulamos un Colegio abierto a los apoderados y preocupado por sus necesidades, donde la participación de los padres sea uno de los pilares de nuestro estilo pedagógico.

Deseamos una familia comprometida en torno al Colegio, preocupada de los temas educativos de sus hijos; que confía y respalda al Colegio y a las acciones educacionales que éste emprende y que desarrolla lazos afectivos y de cariño con toda la comunidad escolar, respetando los conductos regulares y las normas internas de toma de decisiones que el Colegio se ha dado, para su mejor funcionamiento.

Queremos un equipo de profesores de verdadera excelencia profesional y humana, personas honestas, con capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de sus alumnos, profesores que sepan llegar a sus alumnos, que deseen conocerlos y que puedan acompañarlos personalmente en todo el recorrido que ellos harán hacia la madurez, desde una relación mutua de confianza y respeto por el otro.

Nuestra Visión:

Construir una comunidad educativa que propicie la formación de personas integrales que mediante procesos reflexivos, entiendan, enfrenten y se adapten a los desafíos de la sociedad actual manifestando creatividad.

Confianza en sí mismos, valores, ansias de conocimiento para mejorar su realidad y respeto por su entorno cultural y natural.

Valores que la sustentan:



Misión:

Generar instancias educativas cooperativas e innovadoras que permitan a los alumnos y alumnas enfrentar situaciones de conflicto en un contexto de sana convivencia, valoración de la persona, conciencia de los objetivos, logros y dificultades que se presentan.

2.2 PRINCIPIOS Y VALORES

El Instituto Lautaro de Codegua:

- Considera la diversidad como parte de la riqueza humana, que debemos acoger y atender como seres perfectibles, únicos e individuales.
- Reconoce el rol fundamental de la familia como primer formador de sus hijos e hijas, creando lazos de colaboración mutua que favorezcan su desarrollo pleno.
- Promueve el desarrollo integral de la persona y de las capacidades intelectuales, físicas y afectivas, haciendo fructificar todo ello en hábitos sociales de convivencia, trabajo personal, en equipo, recreación sana y positiva.
- Propone que todos los alumnos y alumnas, desarrollen al máximo sus potencialidades. Esto implica formación del pensamiento crítico, del respeto mutuo, del espíritu creativo, del compromiso con la promoción de los derechos humanos y de la responsabilidad cívico-política.
- Otorga especial énfasis en la formación de la voluntad, medio esencial para que cada estudiante crezca para que asuma libre y responsablemente sus opciones y decisiones.
- Favorece la formación cívica y social invitando a los alumnos a conocer los deberes y derechos naturales, promoviendo su cumplimiento y denunciando su vulneración.
- Propicia el uso del tiempo libre constructiva y sanamente.
- Centra la metodología de enseñanza tanto en los contenidos como en los procesos de aprendizaje, dando especial importancia al desarrollo del pensamiento y de las buenas actitudes en el trabajo.
- Esta abierto a la experimentación y búsqueda de las mejores metodologías y acercamiento a los problemas.
- Crea un ambiente de trabajo grato. Que haya armonía e integración entre los profesores, la Dirección del Colegio en un ambiente de trabajo y con un espíritu de cooperación y entendimiento.

2.3 PERFILES DE SUS INTEGRANTES

Integran la Comunidad Educativa: alumnos y alumnas, padres y apoderados, profesores y profesoras, asistentes de la educación y exalumnos.

DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

Los alumnos y alumnas, constituyen el motivo principal y centro de todo el quehacer educativo del Colegio. En esta perspectiva se procura que se distingan por ser:

1. Orientados a lograr mejores aprendizajes y exigentes en las metas que se proponen.
2. Integrados con el mundo actual, posicionados en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al servicio del bien común.
3. Honestos, justos y respetuosos de los demás y del entorno, aceptando y valorando al otro, con sus virtudes y defectos.
4. Creativos, disciplinados y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos, con capacidad de reconocer y superar la adversidad.
5. Responsables ante sí mismos, la comunidad escolar y la sociedad respecto de sus acciones.
6. Con marcado sentido de autocontrol, en términos de tolerar frustraciones, posponer gratificaciones, clarificar y replantear metas y orientarse a ellas.
7. Veraces, promoviendo y valorando la honestidad propia y ajena, como una senda para fortalecer vínculos leales y sinceros.
8. Comprende el beneficio de las normas de convivencia establecidas aceptando cumplirlas.

DEL EDUCADOR

El educador del Instituto Lautaro es guía y facilitador del aprendizaje, proporciona a los estudiantes experiencias relevantes y estimulantes que les permitan crecer como personas, motivándolos, cuestionándolos pedagógicamente y reforzándolos cognitivamente y valóricamente. Se preocupa por conocer el ritmo y estilo de aprendizaje propio de cada alumno y mantiene una alta expectativa sobre las capacidades de ellos, por lo cual les propone y exige excelencia académica, constituyéndose él mismo en testimonio de ella.

Constituyen, junto con la familia, un agente fundamental de este Proyecto Educativo. Los profesores y profesoras del Instituto Lautaro, han de distinguirse por que:

1. Vive su misión como una auténtica vocación de servicio.
2. Es un profesional preparado para crear un ambiente adecuado para el aprendizaje.
3. Posee una escala de valores acorde a las exigencias sociales imperantes
4. Es un profesional con aptitudes para desarrollar todos los aspectos inherentes a su función
5. Desarrolla relaciones interpersonales efectivas
6. Respeta, asume y practica las normativas y procedimientos pedagógicos y administrativos propios del establecimiento
7. Muestra buena disposición para participar en actividades que vayan en beneficio del alumno.
8. Se perfecciona y capacita permanentemente para estar plenamente vigente en el desarrollo de su labor pedagógica
9. Es tolerante conciliador y favorece la creación de un clima organizacional óptimo para la tarea educacional
10. Asume distintos roles, que son inherentes a su función profesional
11. Es un formador de personas.
12. Es eminentemente creativo porque su trabajo con personas así se lo exige
13. Entiende que su disciplina está al servicio de la formación de personas.
14. Actúa como una persona abierta democrática y pluralista que escucha acoge y orienta.
15. Privilegia el trabajo en equipo.

DE LAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Ejercen un inestimable servicio a la concreción del Proyecto Educativo del Colegio, colaborando desde múltiples instancias en la educación de los alumnos. Su trabajo adquiere especial significación en la medida que destacan sus cualidades personales, manifestadas en su calidad de:

1. Personas dispuestas a realizar cada labor como un aporte esencial al proceso educativo.
2. Competentes y responsables en las actividades que desarrollan.
3. Proactivos y creativos, capaces de responder con eficiencia ante exigencias nuevas o situaciones complejas.
4. Abiertos y dialogantes, con los alumnos, padres y profesores e integrados a las actividades conducentes al fortalecimiento de la Comunidad Educativa.
5. Prudentes en los juicios que emiten, especialmente frente a los alumnos y sus apoderados.

DE LOS PADRES Y APODERADOS

Son los primeros educadores de sus hijos y pupilos y, por ello, son reconocidos como los agentes fundamentales de este Proyecto Educativo. Para realizar esta misión, los padres procurarán ser los primeros en constituirse como agentes comprometidos, a través de una participación activa, propositiva e innovadora. Para lo cual, procurarán ser:

1. Comprometidos con la educación de sus hijos, lo que implica involucrarse tanto en su formación valórica como académica.
2. Formadores de hábitos, actitudes y valores, que estimulen y fortalezcan el desarrollo integral de sus hijos.
3. Responsables con las exigencias que el Colegio les invita a cumplir en los ámbitos de la formación y proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. Respetuosos con cada uno de los integrantes de nuestra Comunidad Educativa y con el cumplimiento de las normas y disposiciones del Colegio, en una actitud cooperativa y de crítica constructiva.
5. Consecuentes y comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar, reconociendo en ellos, la guía necesaria para una sana acción educativa, que conlleve definitivamente al éxito del proceso escolar.
6. Confiados en el desempeño profesional de los funcionarios, procurando establecer un diálogo respetuoso y cercano.
7. Positivos frente a las distintas actividades que se desarrollan en el Colegio.

3. Marco Operacional

Para la operacionalización del Proyecto Educativo se cuenta con un Reglamento Interno que progresivamente se ha renovado a partir del año 2001 dándose a conocer a la comunidad educativa. Este considera como elementos fundamentales las funciones, procedimientos, normas, derechos y deberes de cada uno de los integrantes del establecimiento.

Además se considera dentro del marco operacional el reglamento de evaluación del establecimiento, que de acuerdo a la normativa vigente, establece las situaciones de calificación y promoción de alumnos; como del Reglamento de Convivencia Escolar.

Por otra parte dentro del mismo contexto se contempla el reglamento ya existente para el funcionamiento de centros de Padres y Apoderados y El Reglamento para Centros de Alumnos.

3.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- Fijar metas de gestión institucional para el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo.
- Planear, ejecutar y evaluar proyectos de mejoramiento educativo, que permitan mejorar la calidad de la educación, el interés y la motivación de los alumnos.
- Cumplir con las metas nacionales de disminuir las tasas de repitencia y mejorar significativamente el rendimiento de los alumnos con problemas de aprendizaje, especialmente en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.

- Implementar talleres e instancias de participación para mejorar la autoestima de la comunidad escolar, a través del desarrollo de actividades extraescolares a nivel interno y externos.
- Optimizar el clima organizacional en el establecimiento a través de una adecuada planificación y buena distribución del trabajo de los docentes.
- Fortalecer la adecuada aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, como un instrumento que orienta regula y promueve el respeto de los derechos y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa

3.2 METAS

- Desarrollar un modelo de gestión organizacional y educativa que fomente los valores de colaboración y participación como tarea común de todos los directivos y docentes del colegio.
- 100% de los docentes participará en un plan de perfeccionamiento y/o capacitación de apoyo al trabajo pedagógico.
- Disminuir en un 2% los índices de repitencia y deserción de los alumnos.
- Aumentar en un 3% los resultados de las mediciones externas.
- 100 % de alumnos (as) que presenten niveles de logros inicial e intermedio en los aprendizajes, participarán plan de Reforzamiento Educativo.
- Desarrollar un modelo de Convivencia Escolar que fortalezca el concepto de comunidad escolar, conocido por el 100% de la Comunidad Escolar.
- Aplicar en un 100% Programa de Apoyo al Aprendizaje, realizando seguimiento permanente a su impacto en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

4. ORIENTACIONES CURRICULARES

El Colegio Instituto Lautaro opta por un “Currículum Humanista Centrado en la Persona”, que va más allá de lo meramente académico (centrado en los aprendizajes), lo psicológico (centrado en las etapas evolutivas del alumno) y en lo científico (centrado en el saber experiencial del ser humano).

Nuestro Currículum tiene la opción humanista, ya que se centra en el desarrollo integral y armónico de toda la persona del alumno y alumna, lo que implica que todas las variables implícitas en su quehacer educativo (organización escolar, planes y programas, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación, etc), tengan a la persona del alumno y alumna como centro y horizonte.

Su visión humanista radica en el desarrollo de capacidades – destrezas y valores – actitudes, ya que el colegio debe preparar alumnos y alumnas capaces de vivir como personas y como ciudadanos. Y para ello debe desarrollar capacidades – destrezas como herramientas productoras de la cultura y también valores – actitudes como tonalidades afectivas de la propia cultura.

Entendemos el Área Pedagógica del Colegio Instituto Lautaro como aquella encargada de velar por todos los procesos pedagógicos, educativos relacionados con las necesidades de aprendizaje de los alumnos, tanto en los ámbitos académico - cognitivo como en lo social, lo afectivo, lo valórico y lo relacionado con el desarrollo de la personalidad.

4.1 Principios

- El Colegio pretende una sólida formación académica, de valores y principios para sus alumnos; involucrando en ella a todos los miembros de la comunidad escolar
- El Modelo Curricular del Colegio pretende que el alumno se interese personalmente en su proceso de aprendizaje, que se involucre en él y lo sienta como una necesidad personal.
- El Colegio propone un modelo pedagógico en el que los conocimientos, habilidades y actitudes que el alumno adquiere, son un medio para favorecer y potenciar su crecimiento personal.

- Nuestro currículum escolar pone al alumno como centro del proceso de aprendizaje, potenciando su crecimiento educativo en las áreas intelectual, socio - afectiva ,deportiva y valórica

Al adoptar esta línea curricular, el colegio se obliga a que su Currículum tenga las siguientes características:

- **Abierto** : para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales, potenciando la creatividad del Profesor.
- **Flexible** : ante las nuevas exigencias del saber y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales. Por otro lado, debe ser adaptable a los alumnos y alumnas y a los profesores en un contexto determinado.
- **Integrador** : de las diversas áreas y sectores de aprendizajes. En la Educación Básica, debe poseer una dimensión globalizadora y, en los niveles superiores, una dimensión multidisciplinar, integrando las asignaturas clásicas en sectores de aprendizajes, de acuerdo a los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación.
- **Favorecedor del aprendizaje** : donde alumnos y alumnas son los principales constructores de su propio aprendizaje a partir de los conceptos previos. La ayuda pedagógica debe ser entendida como una mediación del aprendizaje.
- **Dinámico**: Debe ser capaz de ajustarse permanentemente a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas, y a las necesidades e intereses de los propios alumnos y alumnas.